

JOSE FERNANDO GIL LEON

ABOGADO GRADUADO EN LA UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

**ESTUDIOS EN EL EXTERIOR SOBRE DESARROLLO
SOSTENIBLE EN LA UNIVERSIDAD DE MALTA (EUROPA)**

ESTUDIOS DE INGLES EN NEGOCIOS (EN MALTA EUROPA)

**DIPLOMADO EN CANABIS MEDICINAL, LEYES Y CULTIVO
FRENTE A LA LEY 1687**

DIPLOMADO EN DERECHO 4.0



CONTENT

01

¿CONSIDERA QUE LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS COLOMBIANAS FAVORECEN EL DESARROLLO SOSTENIBLE?

02

¿ QUÉ HARÍA PARA IMPULSAR LOS SECTORES DE LA ECONOMÍA COLOMBIANA DESDE EL MARCO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ?

03

¿QUÉ ACCIONES LE PROPONDRIÁ A LOS GOBIERNOS PARA QUE PRIVILEGIEN EL CIUDADANO Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE FRENTE A PROYECTOS QUE IMPLICAN LA DESTRUCCIÓN O REDUCCIÓN DE FLORA Y FAUNA EN COLOMBIA?

¿CONSIDERA QUE LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS COLOMBIANAS FAVORECEN EL DESARROLLO SOSTENIBLE?



Es de destacar que Colombia ha implementado algunas políticas económicas que promueven el desarrollo sostenible lo cual lo vemos fundamentado en leyes como lo son:



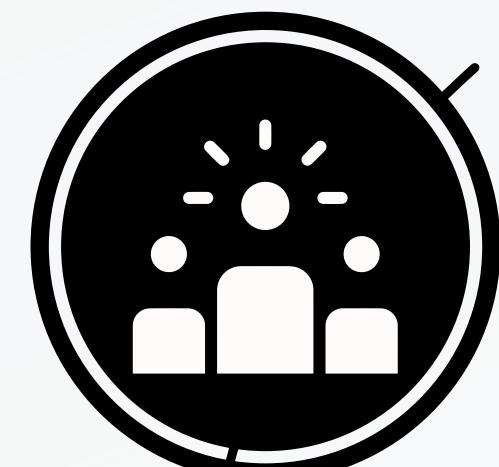
.Ley 99 de 1993, Ley 1753 de 2015 (Ley 1715 del 2014), Política Nacional de Cambio Climático, Ley 1930 de 2018



la Ley 1715 del 2014 establece un marco regulatorio para la venta de energía renovable en el país, incluyendo disposiciones para la conexión a la red eléctrica, la fijación de precios, y la promoción de proyectos de energía renovable. También establece un sistema de incentivos para los proyectos de energía renovable, incluyendo exenciones tributarias y facilidades para la obtención de financiamiento

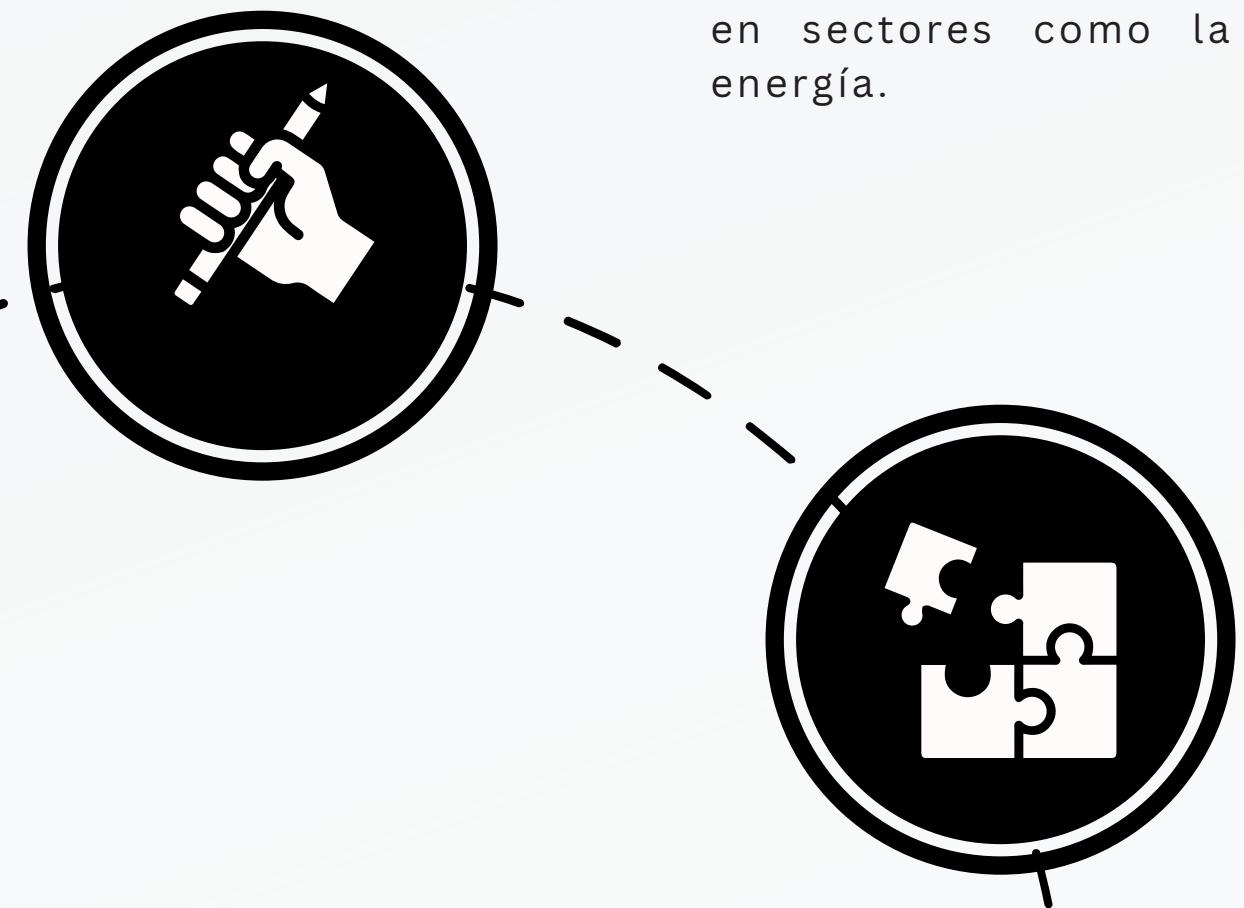
Ley 99 de 1993

Esta ley establece el marco general para la gestión ambiental en Colombia. Incluye disposiciones para la planificación ambiental, la gestión de residuos, la conservación de la biodiversidad, y la regulación de la contaminación



Ley 1753 de 2015

Esta ley promueve el uso de fuentes de energía renovable en Colombia, incluyendo la solar, eólica y biomasa. También establece metas para reducir la huella de carbono del país.



MARCO NORMATIVO

Política Nacional de Cambio Climático

Ley 1930 de 2018

Esta política, establecida en 2017, tiene como objetivo abordar los impactos del cambio climático en Colombia y ecosistemas estratégicos y establecer medidas para mitigar y adaptarse a estos impactos. Incluye objetivos como la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y la promoción de prácticas sostenibles en sectores como la agricultura y la energía. Esta ley establece medidas para la conservación de los ecosistemas críticos, y establece mecanismos para la financiación y gestión de estas medidas.

COLOMBIA

Mission



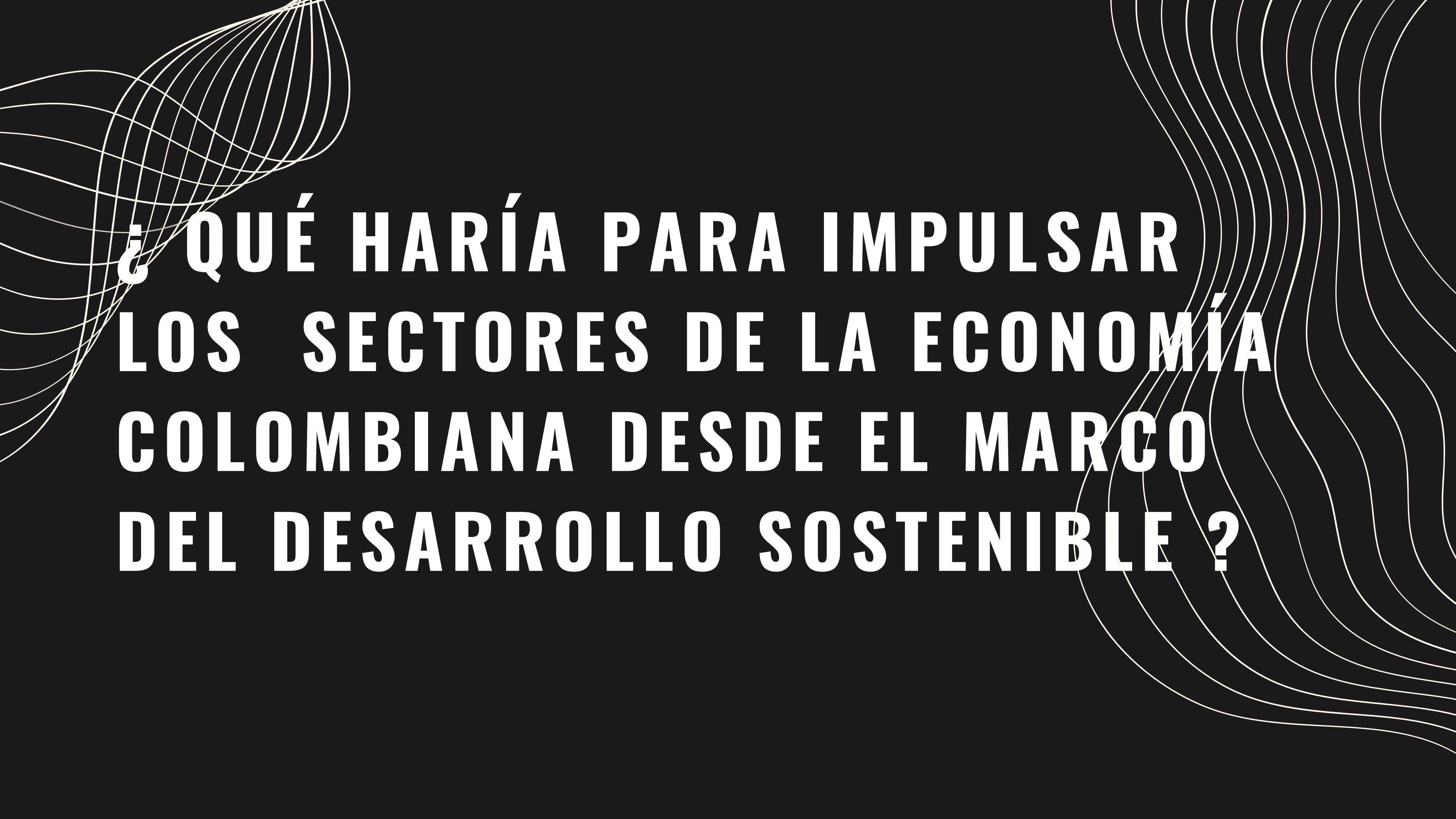
- Por otro lado, aunque Colombia ha implementado leyes y regulaciones ambientales, la aplicación y cumplimiento de estas leyes a menudo es insuficiente. Esto se debe en parte a la falta de recursos y capacidad de las instituciones gubernamentales encargadas de hacer cumplir estas regulaciones, así como a la presencia de intereses económicos poderosos que buscan socavar estas regulaciones.

A pesar de estos desafíos, Colombia ha hecho algunos progresos en la protección ambiental y el desarrollo sostenible. Por ejemplo, el país ha establecido una meta de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y ha promovido la adopción de prácticas sostenibles en sectores como la agricultura y la energía. Además, ha habido un aumento en la participación de la sociedad civil y las comunidades locales en la toma de decisiones en torno al uso de los recursos naturales.

Vision



para responder la pregunta diremos que aun que Colombia avanza y sus políticas cada día son más favorables para el medio ambiente , aun nos hace falta un camino muy largo por recorrer.



¿QUÉ HARÍA PARA IMPULSAR
LOS SECTORES DE LA ECONOMÍA
COLOMBIANA DESDE EL MARCO
DEL DESARROLLO SOSTENIBLE?

01

ENERGÍAS RENOVABLES

La implementación de energías renovables es clave para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y promover la transición hacia una economía más sostenible.

02

LA AGRICULTURA

La Agenda 2030 también destaca la necesidad de una agricultura sostenible. Se podrían implementar prácticas agrícolas respetuosas con el medio ambiente, como la agricultura de conservación y la agroforestería. Además, se podría promover la agricultura orgánica y apoyar a los pequeños agricultores.

03

ESTABLECER REGULACIONES AMBIENTALES MÁS ESTRICAS

La Agenda 2030 destaca la necesidad de ciudades y comunidades sostenibles. Se podrían implementar políticas para mejorar la calidad del aire, reducir la congestión del tráfico y promover la movilidad sostenible. Además, se podrían establecer objetivos ambiciosos para la reducción de residuos y la gestión adecuada de los residuos sólidos.

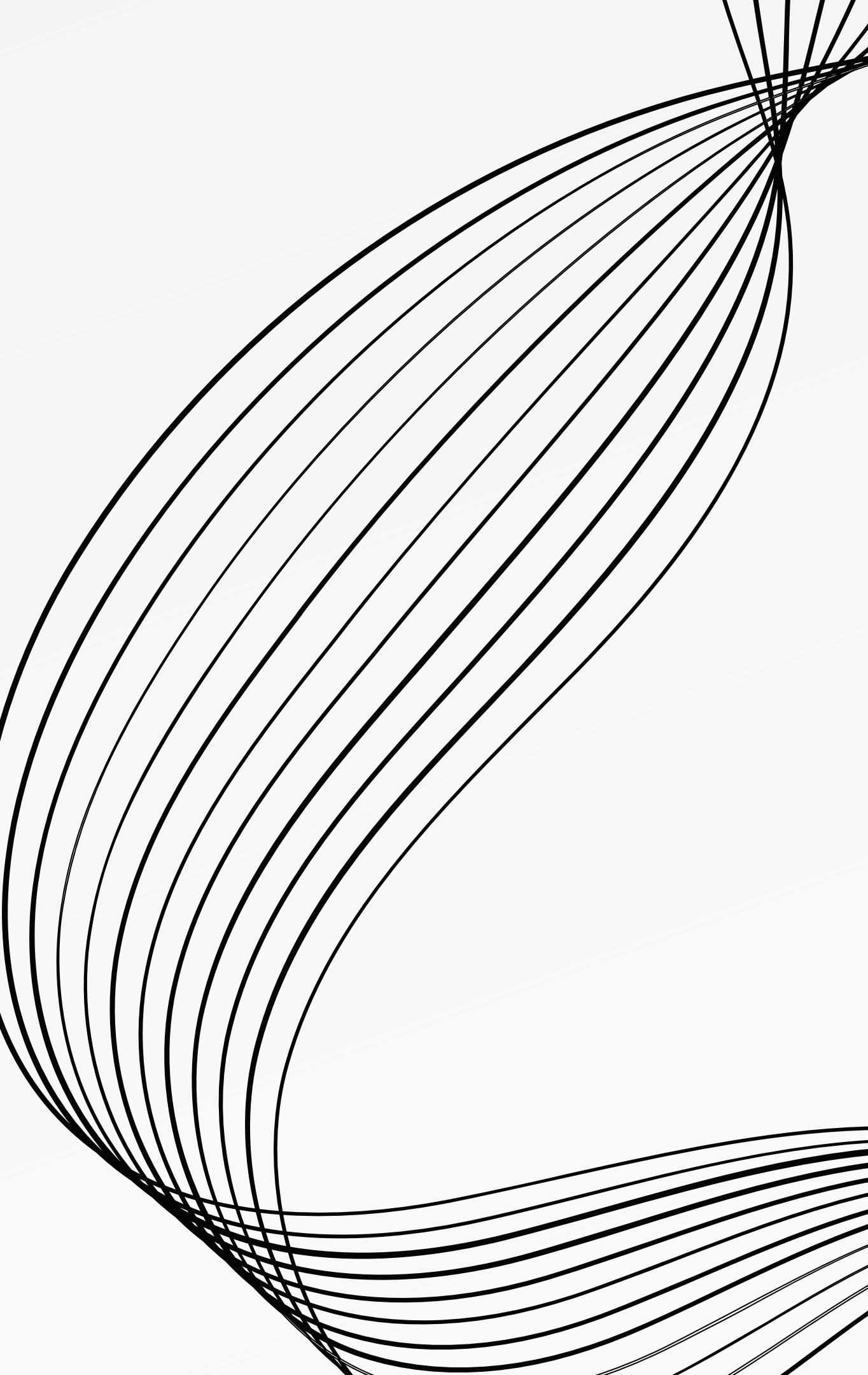
04

LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

La mejora de la eficiencia energética en los sectores productivos y residenciales es clave para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y reducir los costos energéticos. Se podrían establecer incentivos para la adopción de tecnologías eficientes y promover la educación sobre la eficiencia energética.

¿QUÉ ACCIONES LE PROPONDRÍA A LOS GOBIERNOS PARA QUE PRIVILEGIEN EL CIUDADANO Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE FRENTE A PROYECTOS QUE IMPLICAN LA DESTRUCCIÓN O REDUCCIÓN DE FLORA Y FAUNA EN COLOMBIA?

como primera medida Yo le propondría al gobierno una serie de acciones para garantizar que se privilegien los derechos del ciudadano y del medio ambiente; en las cuales incluiría una consulta previa, la evaluación ambiental rigurosa, el fortalecimiento de las instituciones ambientales, la promoción de proyectos sostenibles y el fortalecimiento de los mecanismos de participación ciudadana en lo cual lo desarrollaría de la siguiente



STRATEGIES



En Colombia, la consulta previa es un derecho constitucional de las comunidades étnicas que deben ser consultadas antes de la realización de proyectos que puedan afectar sus territorios o modos de vida. El gobierno debe garantizar que se realice una consulta previa adecuada y efectiva, de manera que se asegure el consentimiento libre, previo e informado de las comunidades afectadas.

CONSULTA PREVIA:



Se deben realizar estudios ambientales rigurosos para evaluar el impacto ambiental de los proyectos propuestos y determinar si hay alternativas viables que puedan minimizar los impactos negativos. El gobierno debería fortalecer las regulaciones ambientales existentes y asegurarse de que los estudios ambientales sean objetivos, independientes y estén basados en la mejor ciencia disponible

EVALUACIÓN AMBIENTAL



Se deben fortalecer las instituciones ambientales para que tengan la capacidad de regular y supervisar adecuadamente los proyectos que puedan afectar el medio ambiente. El gobierno debe asegurarse de que las autoridades ambientales cuenten con los recursos necesarios para llevar a cabo sus funciones y que estén libres de influencias políticas o económicas indebidas.

FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES AMBIENTALES

STRATEGIES



El gobierno debería incentivar la realización de proyectos sostenibles que generen beneficios tanto para la economía como para el medio ambiente. Esto puede incluir proyectos de energías renovables, turismo sostenible, agricultura orgánica y otros proyectos que tengan un impacto positivo en la calidad de vida de las comunidades locales.

PROMOCIÓN DE PROYECTOS SOSTENIBLES



Se deben fortalecer los mecanismos de participación ciudadana para que las comunidades afectadas puedan tener una voz en la toma de decisiones que puedan afectar sus territorios y modos de vida. El gobierno debería promover la participación ciudadana activa y efectiva en los procesos de toma de decisiones y garantizar que los ciudadanos tengan acceso a información clara y oportuna sobre los proyectos propuestos.

FORTALECIMIENTO DE LOS
MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA: